

Fecha: 05-02-2026

Medio: La Estrella de Iquique

Supl.: La Estrella de Iquique

Tipo: Columnas de Opinión

Título: Columnas de Opinión: La colección Monumento Nacional Isluga

Pág.: 10

Cm2: 202,8

Tiraje:

Lectoría:

Favorabilidad:

9.500

28.500

☐ No Definida

OPINIÓN

La colección Monumento Nacional Isluga



Orietta Ojeda Berger,
becaria ANID, doctoranda en
Historia U. San Sebastián

Hace unos años se cumplieron más de cuatro décadas desde que el Estado chileno, declarara en calidad de Monumento Histórico Nacional la "Colección Etnográfica Isluga". Una colección única en el norte de Chile y en la región de Tarapacá.

Un 6 de julio de 1983, la colección de propiedad del Instituto Profesional de Iquique por ministerio de la ley pasaba a ser protegida por Ley 17.288. Sus preciados tesoros quedaban bajo resguardo legal, para no ser afectados por el "deterioro y falta de protección", nos da cuenta el visionario Decreto 780 de 21 de julio de 1983.

Al año siguiente por Decreto Supremo 172 de 28 de marzo de 1984, precisaba que la colección administrada por la Ilustre Municipalidad de Iquique, "pertenecía al Gobierno Regional de Tarapacá y no al Instituto Profesional de Iquique". Valorar esta colección de platería y textiles, entre otros objetos únicos de la obra artesanal andina, registro de la memoria patrimonial intangible transferida a un objeto tangible. Por tanto, es el gobierno regional, responsable de su resguardo, aunque esté bajo la administración de otro.

Una de las tareas imprescindibles del Museo Regional de Iquique, es la protección del patrimonio cultural de la región que mantiene bajo su resguardo para lo cual todos los recursos son escasos. Por su trabajo de resguardo, conservación y contribuir al conocimiento cultural de Tarapacá, rendir en mi calidad de ex directora del Museo, un pequeño y gran homenaje a quien fuera la responsable de acopiar esta valiosa colección, MHN colección Isluga, la destacada antropóloga Verónica Cereceda Bianchi, especialista en interpretación estética y semiótica de los tejidos andinos, entre otros tantos es-

fuerzos de investigación. Un deber insustituible, en especial al haberla tenida como visita en el Museo Regional a fines de la década del dos mil. Resalto el que Verónica, llevó a cabo un trabajo de campo en la comunidad Aymara, efectuado en el ayllu Isluga, durante los años 1972-1975.

Recordar para no olvidar, ha sido mi lema por años en la región de Tarapacá, lo cual permita hacer presente a quienes, han tenido un compromiso con el patrimonio cultural en lo tangible e intangible. La especialista chileno - boliviana como la he definido: Verónica Cereceda Bianchi, fallecida el recién pasado 31 de enero en Sucre, Bolivia, mientras celebrábamos en Chile y especialmente el norte tarapaqueño, el Día del Patrimonio Cultural. Espero en el futuro que sea conmemorado con su nombre el día del Patrimonio en Arica y Tarapacá, aún más una calle lleve su nombre.

El destacado antropólogo, lingüista y jesuita Xavier Albó (1934-2023) se expresaba de la referida antropóloga, "Verónica Cereceda no se hunde por reveses, vuelve a renacer, como el ave fénix". Es un ejemplo para seguir en la ética cuando la vocación y la convicción están presentes.

Es muy necesario que, a nivel local, se rinda un homenaje a una profesional que, por su empeño y visión, ha permitido contar en la región con un legado patrimonial objeto de estudios de especialistas y de los resguardos en el Museo Regional de Iquique, desde hace décadas. Gran vida Verónica y que tu memoria perdure, en quienes valoran y aman tu gran trabajo para que sea transmitido a las nuevas generaciones.